

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 2.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, domingo 6 de Abril de 1879.—NÚM. 276.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

Los MINISTERIALES.—Ayer se apodera de este nombre el periódico que fué de cámara. La *Política*, y en un artículo que titula *Nuestra actitud*, declara a la faz del mundo que es, ha sido y seguirá siendo ministerial, no por disfrutar las delicias del presupuesto, cosa baladí y de poca monta, sino porque el general Martínez Campos no es otra cosa, dice, que el continuador de la política de Cánovas, ó como si dijéramos su lugarteniente, mientras aprovecha unos cuantos meses de huelga.

La cosa está bien hilada. Quieras que no quieras, dicen estos canovistas á Martínez Campos, has de ser nuestro, exclusivamente nuestro; porque tu nombre, tu prestigio y tu especialísimo carácter nos convienen, como conviene el arado al labrador para cultivar un campo y aprovecharse de sus frutos.

Mero instrumento de los planes que se fraguan en la calle de Fuencarral, el general-presidente dejará de ser lo que es, dejará de ser algo en la política española, á fin de que la figura de Cánovas sea la que se destaque y aparezca en primer término; aspiración y objetivo de las vastas y profundas combinaciones de los cerebros aljamares.

Sin duda estos nuestros artistas políticos han hallado modelo digno de imitar en el gran cuadro del pintor Müller, titulado «Queremos á Barrabas». Todo lo domina en esa composición artística la robusta y triunfante figura de Barrabas, mientras que á Jesús se le ve apenas como huyendo entre los sayones y soldados que se hallan en segundo término.

Si ése es el modelo á que quiere ajustarse el desenvolvimiento de la vida pública en España, nos explicamos y comprendemos perfectamente que el reverendísimo obispo de Osmá haya anatematizado á *La Política*.

Los DEMÓCRATAS.—Salíó de Madrid hace unos días con dirección á Ginebra, residencia del Sr. Ruiz Zorrilla, cierto exdiputado radical cuyo nombre no hace al caso, encargado por la junta directiva del resuscitado partido progresista-democrático de recoger la firma del presidente honorario de la misma al pie del manifiesto escrito por el presidente efectivo, y aprobado por los vicepresidentes, vocales, secretarios, etc., etc.

Pero—¡oh dolor!—parece que el activo mensajero regresa á Madrid sin haber logrado que el jefe de pelea se haya decidido á poner su deseada firma en aquel documento político.

Así se decía anoche en los círculos políticos, y *El Pueblo Español*, que debía saber á qué atenerse, publicó estas líneas:

«A última hora se nos dice por persona autorizada que nuestro querido am go don Manuel Ruiz Zorrilla se niega á firmar el manifiesto progresista-democrático.»

Diganos, sin embargo, que *La Correspondencia de España* se hace cargo de la noticia y la desmiente.

Pero ¿por qué *El Clamor de la Patria* se enoja con nosotros á causa del sucedido que anteanoche referimos, y afirma que en la reunion celebrada en casa del Sr. Figuerola, TODOS (con versales) partieron del principio de que el Sr. Ruiz Zorrilla era el jefe del partido progresista-democrático? ¿Todos? Pronto hemos de salir de dudas con la próxima llegada del exdiputado radical y emisario. Si es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha firmado el manifiesto, y así lo creemos, ya se sabrá, querido colega, quiénes eran los que en la reunion del 27 de Marzo consideraban como jefe al último presidente del Consejo de ministros de D. Amadeo de Saboya, y quiénes los que le denominaban lisa y llanamente *ilustre amigo*, y quiénes los que traían el ceño.

¡Vaya *El Clamor de la Patria* con ciertas jefaturas á la razon política-electoral Martos, Gasset y compañía!

JUSTICIA.—Debemos decir á *El Imparcial*, bien informados, que la recogida del primer número del periódico-cartel titulado *El Torero*, no *El Torero*, como dice el colega, fué motivada por infracciones de policía, que están perfectamente determinadas en la ley de imprenta.

El gobernador civil de Madrid pudo, dentro de la ley, haber impuesto otra correccion más severa al director y al impresor de dicho periódico.

Por lo demás, parece que habiendo cumplido éstos posteriormente con los requisitos que la misma ley prescribe, dando conocimiento en debida forma de la publicacion del periódico-cartel á la autoridad gubernativa, y presentando al par un ejemplar firmado del mismo, han sido devueltos al interesado los pocos ejemplares que habian sido recogidos.

CONSEJO DE AMIGO.—Ved, general, lo que pasa, y pensad en ello.

Las gentes dicen que os tiene cogido en sus redes aquel á quien sucedisteis.

Y lo afirman también los mismos señores de ese aquí!

El cual pasa días y noches haciendo combinaciones; y se sabe que se concilian los misteriosos.

Adonde asisten los mismos que os rodean, y en quienes depositais vuestra confianza, si es que hay alguien en quien tengais ó podais tener confianza.

Dicen tambien los que bullen que vuestros nombramientos tienen cierto sabor histórico desagradable;

Y que resucitais vanidades funestas;

Y que acriticais ideas que pasaron, dejando á su paso ruinas y escombros.

Ved que en campo opuesto se conciertan otras inteligencias por efecto natural de las compensaciones.

Y son tantas que podremos exclamar: *El príncipes conveniunt in unum adversus dominum et adversus Christum ejus.*

Y cuando llegue la plenitud de los tiempos, llorareis amargamente.

Porque sois bueno, como era bueno Pedro, que lloró su pecado.

Pensad en ello, y cultivad la viña con esmero, y con los procedimientos modernos.

Para que dé opimos y salutíferos frutos.

Y la muchedumbre esté contenta y no se prepare á celebrar la Pascua y emprender el camino del mar Rojo.

PROCONSULLO.—El gobernador de Tarragona ha suprimido el periódico de oposicion liberal que se publicaba en aquella histórica ciudad con el título *La Opinión*.

El Sr. Silveira, ministro de la Gobernacion, se halla en el caso de desaprobar una orden tan arbitraria, que ningún artículo de la ley de imprenta vigente autoriza.

Y una de dos: ó el gobernador de Tarragona no conoce la ley, ó conociéndola la infringe á sabiendas.

ARMONÍAS MINISTERIALES.—Anómalas en extremo son las noticias que recibimos de la provincia de Cádiz. Contra tres candidatos liberales conservadores, personas de arraigo y representación que, con las simpatías de aquella comarca, vendrían á las próximas Cortes con el beneplácito de los electores, como son los Sres. Camacho, Ponce de Leon y Agüera, se recomienda en los centros oficiales á los Sres. Garrido Estrada y marqués de Alboloduy, este último sin simpatías ni apoyo en su localidad, y el primero sólo por complacencias del Sr. Romero Robledo, cuya política es la que sigue imperando en aquella provincia. Este pugilato vendrá, á no dudarlo, en provecho del candidato republicano señor Moreno Rodríguez, que es uno de los aspirantes en la oposicion.

ELECCIONES.—En la casa del señor vizconde de Solís se celebró anteanoche la reunion convocada por el Sr. Romero Robledo para constituir el comité del partido liberal-conservador en el distrito del Congreso, acordando pasarse una comision á demostrar su adhesion al Sr. Cánovas del Castillo.

La reunion general de los electores de este partido se celebrará en el circo del Príncipe Alfonso, con objeto de proclamar sus candidatos.

Los electores del distrito del Congreso afiliados al partido constitucional, se reunieron anteanoche á fin de constituir su comité, habiendo elegido presidente del mismo al Sr. D. Bernardo Iglesias, vicepresidentes á los señores D. R. Láz y D. A. Gomez, y secretarios á los señores D. T. Rodriguez y D. F. Gonzalez.

Tenemos entendido que la candidatura ministerial de Madrid la formaran los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Ayala, Urquijo, baron del Castillo de Chirel y marqués de Casa-Jimenez.

Los jefes de la inteligencia electoral prolongaron su reunion de ayer tarde en casa del Sr. Sagasta hasta las ocho de la noche.

Acordaron las candidaturas de muchas provincias quedando pendiente de resolucion en la de Madrid haber conocer el resultado de las reuniones de los comités de distritos que tendrán lugar esta tarde.

Respecto de Cuenca acordaron dejar en libertad á candidato que crean contar con elementos para la lucha.

Mañana lunes quedará designada la coalicion que se presentará en Madrid en frente de la que mantendrán los liberales conservadores.

El Sr. D. Gabriel Cuba, rico capitán y persona de grandes simpatías y relaciones en Cuba, sale dentro de dos días para la Habana, llevando la representación del partido constitucional para tratar de los asuntos electorales y políticos en la isla, así como los elementos liberales y conservadores de aquellas ricas provincias, conseguirá buenos resultados de su viaje.

La candidatura adicta por la circunscripcion de Valencia es la siguiente: Capital, Sres. Tudela y Aranz.—Sagunto, Sr. Castañon.—Liria, señor marqués de Casa-Ramos.—Chelva, Sr. Horta.—Chiva, Sr. Danvila.—Requena, don Rafael Atard.—Torrente, Sr. Cerdá.—Súgca, señor baron de Alchahali.—Albaida, Sr. Mayan.—Enguera, señor vizconde de Bétera.—Gandilla, Sr. Reig.—Alcira, señor marqués de Montorral ó señor conde de Luna.

El candidato adicto en el distrito de La Estrella, en Pontevedra, Sr. Riestra, es hijo del senador é influente hacendado de aquella provincia D. Francisco Antonino Riestra.

—Nos aseguran que en la reunion que celebraron anteaer en Tarragona varios constitucionales y radicales se acordó presentar candidatos á diputados á Cortes por la circunscripcion de Tarragona, segun indicaciones recibidas de Madrid, á D. Eugenio Montero Rios, del partido radical, y á D. Carlos Navarro Rodrigo, del constitucional.

—El domingo se reunieron los demócratas de Terael y acordaron dar sus votos para la acumulacion al Sr. Castelar.

—Parece que el capitán general de Puerto-Rico, Sr. Despujol, ha manifestado al Gobierno que está decidido á no intervenir para nada en la próxima lucha electoral.

—Parece que retirará su candidatura por Zamora el señor marqués de Villagodio, que se preparaba á luchar contra el Sr. Sagasta.

—En la circunscripcion de Murcia, donde tiene asegurada la eleccion el Sr. Casola, ha sido aclamado por unanimidad por los electores del partido constitucional el Sr. Montejó (D. Telesforo), que tiene tambien grandes probabilidades de triunfo. Aún no se ha designado el tercer candidato, aunque se citan muchos nombres de personas que desean serlo.

—El Sr. D. Juan Felipe Sendin, afiliado al partido progresista-democrático, presenta su candidatura en el distrito de Huete (Cuenca).

—Le ha sido ofrecida la senaduría por la Corona al Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.

Tambien el señor conde de la Almina es candidato á la senaduría por la provincia de Pontevedra.

—Las influencias que en Tarragona tiene el señor conde de Rius han producido gran animacion electoral en aquella provincia.

BUEN PAGO.—El señor obispo de Osmá ha dirigido á los curas párrocos y economos una circular, en la que se lee el párrafo siguiente:

«Exhortamos, pues, á todo nuestro clero, especialmente el parroquial, y aún á todos los fieles, á que tan luego como sepan que en los puntos de su residencia se recibe alguno de los expresados papeles, ú otros corruptores, y que en ellos se enseñan cosas contrarias á las que enseña la Iglesia Católica, lo pongan en nuestro conocimiento para que podamos tomar las medidas que exija nuestro ministerio.»

Lo que nuestros lectores no harán seguramente, es adivinar el nombre de uno de los papeles corruptores, á quienes se referirá el señor obispo.

Pues nada menos que *La Política*, órgano genuino del Sr. Cánovas del Castillo y fiel representante de sus doctrinas político-sociales y religiosas.

Y para que le lancen esta indirecta condenacion ha defendido el Sr. Cánovas del Castillo la expulsion de los moriscos en la Academia y la expulsion de los protestantes de todo sitio público en el Gobierno!

Telegramas

(Agencia Fabra.)

Paris 5.—Se asegura estar ya acordado el nombramiento de gobernador del Banco de Francia á favor del señor Leon Say, actual ministro de Hacienda. En los círculos oficiales se desmiente que dicho nombramiento sea un hecho consumado, si bien no se niega la probabilidad de que tal suceda.

Londres 5.—El gobierno inglés está animado de los mejores deseos respecto á la paz de Inglaterra con todas las demás potencias. El agente inglés que ha llegado á Cabul lleva instrucciones precisas para proponer al emir del Afghanistan, Yacubkan, las últimas condiciones bajo las cuales se ajustaría una paz duradera entre Inglaterra y el Afghanistan. Por otra parte, y en vista de las declaraciones pacíficas del jefe de los zulús, Inglaterra está resuelta á acceder á una suspension de hostilidades pedida por éstos, y negociar un tratado de paz.

Constantinopla 5.—Los embajadores de las potencias continúan trabajando el ánimo del sultan de Turquía para que acepte el proyecto de la ocupacion mixta de la Rumelia oriental. El sultan no ha decidido nada definitivamente, si bien se le considera inclinado á acceder á dichas peticiones.

Paris 5.—En el caso probable de que esta noche quede votada la orden del día puesta á discusion, el presidente de la Cámara, señor Gambetta, declarará suspendidas las sesiones hasta despues de Pascuas. Si la discusion se prolonga y no se vota esta noche dicha orden del día, las sesiones de las Cámaras continuarán hasta el martes, citándose para la próxima sesion, que será el día 7 de Mayo, para activar la discusion de los presupuestos.

Paris 5.—Esta tarde se daba como seguro que el gobierno será interpelado sobre la conducta del clero frances en la cuestion de instrucción pública.

Vienna 5.—Han producido excelente efecto las noticias de que el gobierno inglés está decidido á firmar la paz con el Afghanistan. Hasta ahora no se confirma el rumor de que los embajadores de las potencias en Constantinopla celebrarian una conferencia para resolver la cuestion

relativa á la ocupacion mixta de la Rumelia.

Constantinopla 5.—Individuos influyentes de Turquía se oponen á la ocupacion mixta de la Rumelia. Sin embargo, es probable que no se dé ningun paso decisivo antes de haber recibido la contestacion de las potencias á la circular del gobierno turco referente á este asunto.

Paris 5.—Fijamente esta noche se suspenderán las sesiones de las Cámaras hasta despues de Pascuas. A última hora se asegura que las izquierdas mantienen su acuerdo primitivo de no interpelar al gobierno sobre la conducta del clero en los proyectos del ministro Sr. Ferry.

Paris 5.—Bolsa: Fondos españoles.—3 por 100 interior, 13 1/4.—Exterior, 14 3/8.—Amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 423.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 14 3/8.—Idem interior, 13 3/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 78 85.—5 idem, 114.70.—Consolidados ingleses, 97 9/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 34 1/8.—Obligaciones de Cuba, 423.75.

Paris 4.—El gobierno dará amplias explicaciones en las Cámaras acerca de la conducta que piensa seguir con respecto al clero frances, cada vez más agitado con motivo de los proyectos sobre instrucción pública.

Roma 4.—Mañana continuará la discusion pendiente en la Cámara de diputados sobre los medios con que cuenta el gobierno para mantener el orden y la tranquilidad en el reino italiano.

Paris 4.—El gobierno francés persiste en la idea de proponer á todas las naciones un proyecto de convenio igual para todas ellas, reproduciendo las partes más esenciales del tratado de 1860. Para llegar á la adopcion de este tratado, se reunirá en Paris un gran congreso comercial, representado por los principales comerciantes é industriales de todas las grandes potencias. Convenido que fuese, aprobado y ratificado por los gobiernos respectivos, sería puesto inmediatamente en ejecucion.

San Petersburgo 4.—El gobierno ruso ha dirigido al de Turquía una nota pidiendo que se permita á los embajadores y cónsules de las grandes potencias proteger á los montenegrinos residentes en Turquía.

Lahore 4.—Las negociaciones están interrumpidas porque Yakub-kan pide que Inglaterra le garantice la posesion del trono del Afghanistan. El gobierno inglés no puede tomar semejante compromiso.

Paris 4.—La comision encargada de examinar los proyectos del ministro señor Ferry sobre instrucción pública, ha adoptado definitivamente dichos proyectos, introduciendo algunas ligeras modificaciones en la parte relativa á la libertad de enseñanza. En las primeras sesiones que celebre la Cámara despues de Pascuas, la comision presentará su dictamen. Son completamente falsos los rumores que han corrido referentes á una crisis ministerial. El gobierno francés está completamente unido y de acuerdo en todas las cuestiones pendientes.

Constantinopla 5.—Muchos uleras han sido desterrados. Se les acusa de fraguar conspiraciones contra la vida del sultan. El gobierno turco estudia nuevos límites de fronteras griegas.

Paris 5.—El Senado ha suspendido sus tareas hasta el 8 de Mayo, y la Cámara de diputados ha suspendido las suyas hasta el 15 del mismo mes. Durante las vacaciones, la comision de presupuestos acabará sus trabajos, y se podrán discutir en Junio próximo.

Civitta-Vecchia 5.—Garibaldi acaba de desembarcar. La muchedumbre le ha aclamado.

Oxford 5 (Inglaterra).—Los estudiantes de la Universidad de Cambridge han ganado el premio de las regatas contra sus compañeros de Oxford.

Roma 6.—Las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo adelantan de una manera satisfactoria. El Papa ha dirigido una nueva carta al czar exhortándole á que atienda las reclamaciones del clero desterrado del imperio ruso.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á don Juan Telez Vicens.

—Real orden dictando varias aclaraciones para la inteligencia que debe darse á los artículos de la ley electoral relativos al nombramiento de interventores.

—Otra declarando inadmisibles los recursos interpuestos por varios vecinos de Poza, provincia de Burgos, contra un acuerdo del ayuntamiento de aquel pueblo y una providencia del gobernador de la provincia sobre enajenacion de terrenos sobrantes de la vía pública.

—Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de la Corona que confirmó un acuerdo del ayuntamiento de Serantes, autorizando á doña Carmen Rey para cerrar el soto titulado de Seratillos.

Ultramar.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion al jefe de administracion jubilado D. Manuel Obes y Lopez.

Fomento.—Real orden mandando se publique en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados en Febrero por la guardia civil en la custodia de los montes públicos.

Estado.—Relacion de condecoraciones cuya concesion se ha confirmado.

—Ctra de las que han caducado.

Dice *El Globo* que se trata de refundir en una sola seccion las de política y órden público del ministerio de la Gobernacion.

Las sindicaturas de Madrid han comenzado ya á abrir entre sus agremiados una suscripcion destinada á festejos para las próximas ferias de Mayo.

El tribunal nombrado por el ministerio de Fomento para juzgar las oposiciones á la cátedra de literatura española, vacante en la universidad de Zaragoza, se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. José Moreno Nieto, consejero de Instruccion pública; vocales: D. Manuel de la Revilla y D. Marcelino Menéndez Pelayo, catedráticos de la facultad central; D. Manuel Cañete, D. Ramon Campomayor y D. Gaspar Nuñez de Arce, académicos de la Española, y D. Diego Suarez, doctor en filosofía y letras.

Con la correspondiente autorizacion del juzgado de guardia, el delegado de seguridad del distrito del Centro sorprendió anoche en la calle de las Tres Cruces, número 4, piso segundo, una casa de juego, ocupando algun dinero y barajas, y deteniendo nueve individuos á disposicion del juzgado.

El exdiputado de la fraccion moderada histórica en las últimas Cortes, señor Los Arcos, ha recibido una carta de Aoiz (Navarra), cabeza del distrito que aquél representó y que aspira á representar nuevamente, dándole la desagradable noticia de que un allegado pariente suyo ha sido víctima de un atentado macido de cuestiones electorales, recibiendo un balazo que le ha herido de alguna gravedad.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ante los rumores intencionalmente lanzados, sin duda por vía de preparacion, de que iba á encarcelarse el pan, el señor marqués de Torneros ha llamado al presidente del gremio de panaderos, con el cual ha tenido varias entrevistas, tratándose en ellas no solamente del precio de este artículo en relacion con el del trigo, sino tambien de la forma en que se vende.»

Por el momento hase conseguido que el pan siga vendiéndose á 15 y 16 cuartos, y probablemente se publicará en breve un bando adoptando algunas disposiciones que pongan correctivo á los abusos respecto á la calidad y cantidad del artículo.

Importa, sin embargo, que las previsiones medidas del señor marqués de Torneros sean por el público secundadas con su actividad y celo, para examinar los géneros y denunciar los fraudes.»

Anteanoche fué secuestrado un vecino de Fraga (Huesca), llamado Antonio Nebros.

El crimen se realizó en despoblado, habiéndose recibido un aviso de los secuestradores exigiendo 1.000 duros por el rescate de la victima.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, se dió por la guardia civil y los somatenes una batida que hasta ahora no ha dado resultados satisfactorios.

Se ha pasado la correspondiente comunicacion al ministerio de Estado por el de Marina, manifestando el abordaje de la goleta sueca Virgo por una embarcacion inglesa, y la violacion de las aguas jurisdiccionales de España por parte de los agentes de la nacion británica.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer tarde á tres sujetos como autores del hurto de un reloj de bolsillo, hecho á otro individuo en el Retiro.

El domingo se verificó en Reus una numerosa reunion presidida por el alcalde, en la que se acordó recaudar fondos por diferentes medios, con destino á la construcion de un teatro digno de la poblacion.

Tambien en Mahon se trata de construir un teatro.

En el primer Consejo que presidirá S. M. el Rey quedará aprobada probablemente la rescision del empréstito de Cuba contratado con el Banco Hispano-Colombiano.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Un colega ha dado la noticia de que cerca de la Casa de Campo y en las dehesas de los Carabancheles y de Amaniel hay gran cantidad de langosta en estado de canuto.

De Cuatrecasas escriben á Valencia que dias pasados llamó mucho la atencion en aquel pueblo una ligera lluvia de color amarillo oscuro, sobre cuyo fenómeno se han hecho mil conjeturas. Muchos campesos conservan el tinte que tomaron á caer esa lluvia, que no faltó quien la atribuyese á causas sobrenaturales.

Anteaer puso fin á sus dias en Almería un carabinero, disparándose un tiro por debajo de la barba.

Segun El Diario Español, entre personas que suelen estar bien informadas dice que no será difícil que antes de mucho tiempo se disuelva el ejército del Norte, si, como se espera, las circunstancias no se oponen a ello.

Anoche á las nueve—dice La Vos Montañesa del 5—estalló un incendio en los almacenes propiedad de D. Santos Gandarillas, en Puerto-Chico. Dada la señal por los guardias de servicio de aquella parte de la población y transmitida instantáneamente por medio de los pitos de los vigilantes nocturnos, acudieron al sitio de la ocurrencia parte de la guardia municipal con sus jefes, el cuerpo de bomberos con sus útiles, las autoridades civiles y militares, la fuerza de la guarnición y gran número de personas.

El fuego había invadido todo el cuerpo central de los almacenes, presentando grandes proporciones, pero quedó sofocado á la una y media de la madrugada, no sin quedar reducido á cenizas todo el edificio.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Dice El Eco de Cartagena: «Nos aseguran que en el vapor de Orán del día 12 llegará á esta ciudad D. Juan Contreras, general recientemente indultado, y de quien Cartagena guarda un doloroso recuerdo, por las azarosas y tristes circunstancias que su presencia determinó en nuestra querida ciudad.»

Verdad! — Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Santander, que ha de quedar provista para el día 12 del mes actual.

Anteayer fué muerto de un tiro en Carral un quinto del actual reemplazo que, en compañía de otros muchos, se dirigía á la Coruña, con objeto de ingresar en Caja.

Se halla vacante, con la dotación anual de 875 pesetas y 275 más por material de oficina, la secretaría de ayuntamiento del pueblo de Villagarcía de Campos.

A fines del corriente llegará á esta corte el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria. En su obsequio se prepara una gran cacería.

Refiriéndose al terremoto ocurrido en la provincia de Cádiz, dice El Contribuyente, de Jerez, lo que sigue:

«A las doce y veinte minutos de la madrugada de hoy, poco antes de entrar en prensa nuestro periódico, se sintió un fuerte temblor de tierra, acompañado de un ruido imponente, cual si fuese una manga de viento huracanado. La duración del referido temblor de tierra sería próximamente la de cinco segundos, y las oscilaciones seguían al parecer, una determinada dirección, pues en algunas calles apenas se sintieron sus efectos.»

Segun las escasas noticias que hemos podido adquirir de algunos cuantos serenos á quienes hemos preguntado, resulta que mientras en la plaza del Arsenal apenas se sintieron las oscilaciones, en la calle de la Misericordia, plaza de Plateros, Por-vera, Naranjas y Doña Blanca fueron bastante sensibles, hasta el punto de haber abandonado el lecho algunos vecinos.

El lunes á las dos y cuarto de la madrugada se produjo en Linares gran alarma por observarse una ligera luz verde que, iluminando el cielo progresivamente, aumentaba en intensidad hasta el punto de deslumbrar como la del sol en medio día, adquiriendo la claridad después un matiz muy rojo y desapareciendo. Los serenos corrían aturridos; los transeúntes se refugiaban en las casas. Aquel bólido, que atravesó las regiones inferiores de la atmósfera, se vió tambien desde Alcázar de San Juan, Villacarrillo y otros puntos.

Leemos en El Popular: «Allá por el mes de Mayo del pasado año vendió un caballero á un sujeto dos relojes de oro. Al día siguiente de hacer esta compra fué denunciado por anónimo al juez que entendía en una causa criminal sobre robo, bastante grave, ocurrido en Madrid.»

En el anónimo se decía que el comprador de los relojes era uno de los autores de aquel delito. Algunos momentos después de recibir la denuncia, el comprador de las alhajas era conducido al Saladero, donde ha permanecido en prisión preventiva cerca de un año sin que se haya accedido á la pretensión del ministerio público, que tanto en el juzgado como en la audiencia han informado que debía ponerse en libertad al referido sujeto.

La defensa demostró con varios testigos en la prueba entablada que los relojes los había comprado en el Rastro á un desconocido, y que esto lo presenciaron varias personas, tratando de justificar á la vez su inocencia.

La sala de lo criminal de esta audiencia acaba de dictar fallo imponiendo una pequeña multa al comprador de las alhajas, á quien ha defendido brillantemente nuestro querido compañero en la prensa señor Estrada.

Bajo el epígrafe de hecho misterioso, escribe un colega granadino:

«Hace una semana que hallábase en esta población un capitán de caballería, instalado en la calle de la Sierpe. Anteanoche fué á la estación del ferrocarril á esperar á su familia, dejando su cuarto cerrado, y al volver, hallóse que dos grandes baúles de los de su equipaje, estaban ardiendo. Se procuró extinguir las llamas, pero ya éstas habían consumido, entre otras cosas, algun papel del Estado, que en los baúles encerraba, y que, según nos dicen, debía componer una gran cantidad.»

Apagado el fuego, quedáronse todos tranquilos, hasta que ayer, á las once del

día, se hubo de oír en el cuarto del capitán una detonación espantosa: el capitán había intentado suicidarse; mas por fortuna, la bala de la pistola que se disparó en las sienes resbaló, é hiriendo efímeramente, escapóse á través del cráneo, pero sin producir la muerte del suicida, que está gravísimo. El juzgado entiende ya en el asunto.»

El gobernador civil de Barcelona, señor Perez Gossio, llegará mañana lunes á Madrid.

La sección de lo criminal de la comisión de Códigos se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia, habiendo dejado bastante adelantados sus trabajos.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 7.—San Epifanio, obispo, y San Cesáreo, mártir. Cultos.—En San Isidro, San Gines y en la Capilla Real habrá misa mayor del Oficio del día. En la iglesia de monjas Carboneras habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, estación, Rosario y sermón, que predicará D. Benigno Cafranga, terminando con el Miserere y la Reserva. Continúa el quinario en memoria de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; los ejercicios comenzarán á las siete y dirá el sermón el Sr. Cafranga, concluyendo con el Miserere. Tambien continúan por la noche los quinquarios en Loreto, San Justo y en San Ignacio. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Antonio del Prado y en San Millán.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 8 del corriente, de diez á dos, los pagos que á continuación se expresan:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Segundo semestre de 1878.

—Los interesados á quienes los fueron admitidas sus proposiciones en la subasta mensual de Marzo último para la adquisición de renta perpetua interior y exterior, pueden presentarse el día 7 del corriente, de nueve á dos, á recibir el importe líquido que dichas proposiciones representan. Y el mismo día y hora, los interesados en las proposiciones que los fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de Julio de 1876.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 8 de Abril se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relación del grupo 14, primera cuarta parte, con el número 41 y números 42 á 47 de sorteo, que comprenden los números 28, 43, 53, 55, 10, 42 y 1 de presentación. Y el día 9 del mismo los números 48 á 54 de sorteo, que comprenden los números 10, 29, 6, 7, 27, 2 y 17 de presentación.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 8 de Abril, de nueve de la mañana á dos de la tarde, el importe líquido de las proposiciones admitidas en la subasta trimestral celebrada en 23 de Marzo último, para la amortización de obligaciones del Estado por ferrocarriles.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Un gran drama en tres actos.—El teatro de la Cruz. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los señores.—Baile.—Pedro Ponce y Juan Carranza. ESCLAVA.—A las ocho y media.—Un secreto de Estado.—Fenicia.—Electromancia.—Alza y baja.—Baile. VARIADADES.—A las ocho y media.—Por no explicarse.—Las tres palomitas.—Lola y Pepito.—El ayudo de cámara. MARTÍN.—A las ocho y media.—Pasión y muerte de Jesús.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, en las imprentas de Títereos, 3, y de la Gaceta Universal, 10.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA

por D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELAGADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Justas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel, y sobre, tarjetas y tarjetas al minuto negro ó en colores.—Especies de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planes y mapas, libros rayados de todo el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Encomendaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.—Concepcion Jerónima, núm 37.

SUBSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries. Includes columns for 'En Madrid', 'En Provincias', and 'Antillas y países extranjeros' with rates for 1, 3, 6, and 12 months.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA INSTRUCCION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas, y picares caricaturas.

FRANCES

Lecciones por un sacerdote francés muy recomendado por los señores más influyentes de esta corte. San Miguel, 23, segundo centro.

GRAN BARRIO DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y estudios, 13, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de los pomposos ofrecimientos, se limita á invitar al público que aprecie sus intereses á que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA PARA SEMANA SANTA

Merinos negros superiores desde 6 rs. Lanas novedad 2 1/2 rs. en adelante. Beañilas negras para trajes, 2 1/2 rs. Granadinas cuadro á 3 rs. vara y listadas, de 14 á 5 rs. vara.

CASA FUNDADA EN 1819 PREMIADA con cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de honores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, Enea superiores y especialidad de escarabajos.—Aguardientes, reyes y vinos generosos.—Venas al por mayor y menor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON

Informes: D. M. A. Anusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

DROGUERIA

DE ULZURRUN, ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SOMBRERERIA DE HUERTA

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas.

Consumo á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

Montera, 3.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

DE 27 RUIZ SCHUMAQUE 29



FABRICA Y ALMACEN

DE OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUIZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener escarpados por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han comprado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesias, de candeleros, cruces, custodias, sacras, calices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios. Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés. Además hay objetos de lujo como bandeleros, escribanías, relojes, etc., etc. Todos los mismos objetos se ejecutan en plata de ley. Se fabrica á presentarse ó ventajosamente toda clase de enargos en paqueta y granule ascasa, y para mayor facilidad, de las personas que hallándose fuera poseedoras de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la exactitud que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

EFFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar. Carretas, 13, principal.—Madrid.

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.